

**ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE
EUROVILLAS**

Diciembre de 1997

	JOSE LUIS ROS, 22 - 4º IZDA
MADRID 28008	0

**ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LAS CANTIDADES RECONOCIDAS EN EL
PROYECTO DE REPARCELACIÓN**

Motivado por las cantidades puestas al cobro por los respectivos Ayuntamientos, en concepto de "Liquidación de gastos Urbanización, a cuenta", hemos recibido solicitud por parte de asociados, de que les informásemos de las cantidades que tienen reconocidas en el Proyecto de Reparcelación.

Por ello, reiteramos la cantidad a su propiedad (enviada a Vd. en Febrero de 1993) en relación con las cuotas y derramas aportadas por cada socio, desde el año 1975 hasta el 31-12-1987, según Obras e inversiones reconocidas en el citado Proyecto de Reparcelación de Eurovillas.

La cantidad que su propiedad tiene reconocida corresponde a la parcela que se detalla a continuación:

CODIGO		DESCRIPCION DE PARCELA	
Antiguo	Nuevo	Antigua	Nueva
109	0107	BORINQUEN-	Avda. I

Cantidad reconocida

151.819

Pesetas

Atentamente,

POR LA JUNTA DIRECTIVA
El Presidente en funciones

ASOC. PROP. EUROVILLAS
Aptdo. Correos nº 1
28514 NUEVO BAZTAN
(Madrid)

Fdo. Fernando Juan